

UNIVERSIDADES

19007 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Biología Celular».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Biología Celular» —código Z002/DBC207—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 2 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z002/DBC207. T. U. de Biología Celular. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Genética.

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Paniagua Gómez-Álvarez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Benito Fraile Laiz, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Regidor García, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Doña M. Carmen Pizarro Celís, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Doña Carmen Fuster Marqués, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Becerra Ratia, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Julio Pérez Márquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Felipe Cortés Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doña M. Luisa Molero Vergara, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Ángel Núñez Molina, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.